



ERMS compartido: una 'mutualización' para una gestión eficaz de metadatos de recursos electrónicos

Emilie Barthet

Coordinatrice du Département études et prospective
Consortium Couperin, France

Kareen Louembé

Responsable des ressources électroniques, Bibliothèques
de l'Université Lumière Lyon 2, France

*Traducido por
Luisa M^a Landáburu Areta
Biblioteca Nacional de España*

Meeting:

151. Serials and Other Continuing Resources

Simultaneous Interpretation: English-French and French-English only

WORLD LIBRARY AND INFORMATION CONGRESS: 74TH IFLA GENERAL CONFERENCE AND COUNCIL

10-14 August 2008, Québec, Canada

<http://www.ifla.org/IV/ifla74/index.htm>

Resumen

Concebido localmente, ya sea comprado o en suscripción, un ERMS (Electronic resources management system: Sistema de gestión de recursos electrónicos) es una herramienta útil para todo servicio documental que desee:

- 1) memorizar de manera definitiva los datos administrativos y técnicos de sus recursos electrónicos,*
- 2) medir su evolución en el tiempo,*
- 3) y facilitar la gestión de las etapas esenciales de su circuito documental*

Además de este uso, un ERMS y su base de datos son herramientas interesantes para obtener información relevante de los recursos. En este artículo nos proponemos hablar del proyecto en fase de estudio del consorcio Couperin, cuyo objetivo es poner a disposición de sus miembros un sistema de gestión de recursos electrónicos centralizado. Este sistema de información compartido servirá de fuente de información común sobre los recursos electrónicos. Después de la presentación del contexto documental electrónico universitario francés, examinaremos las razones que han conducido al grupo de trabajo a reunirse en este escenario, qué servicios se esperan de un ERMS compartido y los límites del proyecto.

Introducción

Los recursos electrónicos universitarios franceses

La entrada de recursos electrónicos en las bibliotecas universitarias francesas comenzó durante los años 90. Su valoración en términos de cantidad y uso está dirigida desde 1998 por la Subdirección de Bibliotecas del Ministerio de Educación Superior e Investigación (1), y con la ayuda del Consorcio Couperin desde 1996 (2). En 2006 las bibliotecas universitarias, los servicios documentales de los centros de documentación de los institutos de formación docente de postgrado, y las bibliotecas de grandes instituciones estaban suscritas a 524000 recursos electrónicos y habían adquirido o actualizado 2700 bases de datos. Por término medio, las instituciones participan en el grupo de trabajo Couperin teniendo cada una 10500 periódicos en línea y unas cuarenta bases de datos con un presupuesto medio de unos 206000 euros.

El entorno de los consorcios franceses

En Francia la gran mayoría de las bibliotecas universitarias dependen del Ministerio de Educación, el trabajo en red de estas bibliotecas ha sido apoyado por un funcionamiento centralizado. Sin embargo el entorno de los consorcios franceses sigue siendo complejo con la aparición de grupos de diversas naturalezas. Estos grupos se pueden concretar con el fin de compartir la adquisición de recursos documentales. Sin embargo estos grupos geográficos, temáticos, científicos no constituyen en sí un ente legal que permita la realización de contratos con los editores comerciales. Es por esto por lo que los grupos nacionales de pedidos suponen un nivel más en la complejidad de este entorno.

Grupos

Los grupos de pedidos pueden estar constituidos por los centros públicos del Estado, colectividades locales, y asociaciones privadas. En este caso, los miembros del grupo firman un acuerdo y se definen los términos del acuerdo y se designa un coordinador entre estos. Cada miembro del grupo se compromete a:

- 1) Firmar un acuerdo con la contraparte escogida
- 2) y a firmar un contrato a la altura de sus propias necesidades.

La grupo es el procedimiento legal que permite a varias instituciones comprar en común recursos electrónicos, y solicitar solo una factura a la editorial.

ABES (3)

La Agencia Bibliográfica de Enseñanza Superior se creó en 1994 para poner en marcha el catálogo colectivo de bibliotecas de educación superior (Sudoc), inaugurado en 2001. Promueve la adquisición de recursos electrónicos de las instituciones universitarias llevando grupos de pedidos. Es, en esta función, el socio financiero del Consorcio Couperin.

1 <http://www.sup.adc.education.fr/bib/>

2 <http://www.couperin.org/>

3 <http://www.abes.fr/abes/index.html>

Universidades Digitales Regionales (UDR) (4)

El Gobierno Francés inició las Universidades Digitales Regionales en 2002. Los proyectos de las UDR se basan en contratos tripartitos (gobiernos, regiones, centros y otros participantes), para el desarrollo de servicios digitales.

Proporcionan acceso a recursos, servicios y herramientas relacionados con la educación superior. El desarrollo de Entornos Digitales de Trabajo (EDT) en una región y la puesta a disposición a través de estos entornos de recursos documentales ha aumentado la oferta de recursos electrónicos en las bibliotecas cubiertas por estas UDR. Las URD adquieren recursos digitales por sí mismas o mediante el consorcio Couperin.

Polos de investigación y enseñanza superior (PIES)

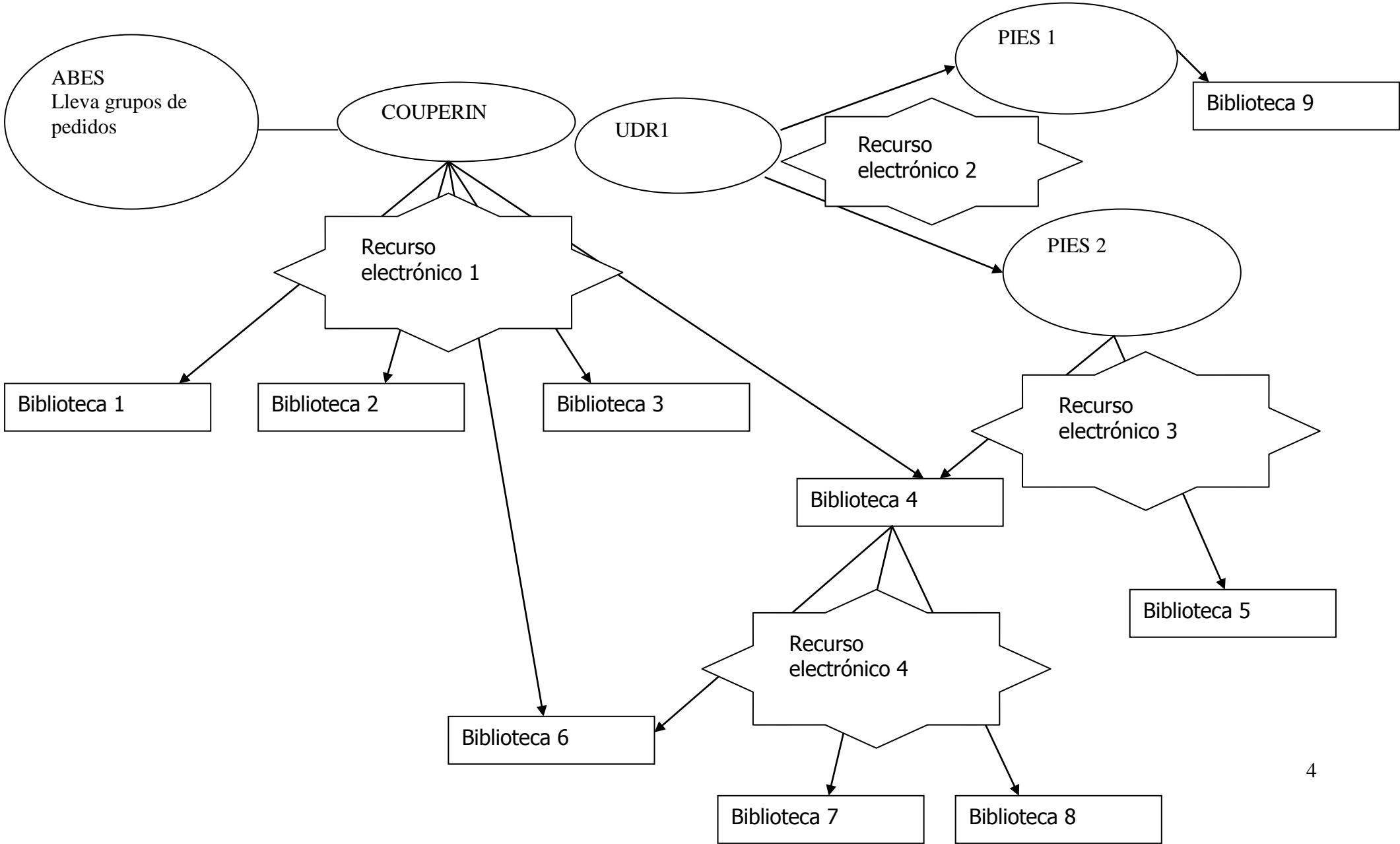
Los Polos de investigación y enseñanza superior (fundados en 2006) son un intento de compartir actividades y medios de instituciones públicas o privadas y organizaciones de investigación y educación superior relativamente cercanas geográficamente. De este modo, los PIES pueden adoptar diversas formas. Los PIES no tienen necesariamente dimensión documental, pero las instituciones participantes podrán decidir la adquisición de recursos electrónicos a este nivel.

Otros grupos

Las instituciones pueden decidir unirse para la adquisición de recursos electrónicos de manera informal. Por ejemplo, las siguientes instituciones de París (la biblioteca de la Universidad Descartes, la biblioteca interuniversitaria de Medicina, y la biblioteca interuniversitaria de Farmacia, próximas geográficamente y parcialmente ligadas administrativamente) que forman el conjunto EMBASE, fuera de Couperin.

El siguiente cuadro muestra como pueden estar unidos estos grupos y como permiten a las bibliotecas la provisión de recursos electrónicos para sus usuarios.

ESQUEMA DEL ENTORNO DEL CONSORCIO FRANCÉS



Útiles de gestión de recursos electrónicos usados actualmente en las bibliotecas francesas

Pocas bibliotecas universitarias francesas disponen en la actualidad de verdaderos ERMS. El tamaño limitado de las colecciones de documentos electrónicos en las bibliotecas, la falta de medios humanos o presupuestarios, o finalmente la inmadurez de los EMRS existentes frenan la adopción de estas herramientas. En la gestión y preservación de los numerosos datos técnicos, estadísticos y administrativos de sus recursos electrónicos, en su circuito de datos, en la vigilancia de la circulación de esos datos, y la recopilación de información para la dirección de la política de desarrollo, la afirmación de los derechos de propiedad, y para la justificación del gasto, las bibliotecas siguen utilizando una o más de las siguientes herramientas: archivos de los documentos, libretas de direcciones de correo electrónico de los clientes, archivos de hojas de cálculo que contienen un gran número de columnas, pequeñas bases de datos locales principalmente diseñadas con la oficina RDBMS.

Consciente de este problema, el Consorcio Couperin que al mismo tiempo también carece de dispositivo para el control de sus negociaciones, creó en 2007 un grupo de trabajo sobre ERMS (5), que incluye los miembros y no miembros del consorcio, con el objetivo de elaborar una declaración de las necesidades, de proponer “escenarios” adaptados a la situación de sus miembros, y de comprobar su viabilidad. A continuación se enumeran las necesidades generales de las bibliotecas y del consorcio.

Necesidades generales de bibliotecas francesas

-- Las bibliotecas y el Consorcio Couperin desean utilizar ERMS cuyas bases de datos abarquen recursos de habla francesa y pre-enriquecidos con datos descriptivos, contractuales y técnicos de los recursos presentados en la mayoría de las instituciones universitarias francesas.

--Los ERMS no deben servir sólo para la gestión profesional, sino que debe también servir para usuarios finales para el acceso a los recursos electrónicos como un SIGB y su OPAC

-- Las bibliotecas desearían gastar lo menos posible para este tipo de herramientas.

-- Por otra parte, el consorcio y algunas bibliotecas desean la puesta en marcha de una base de datos que permitiera a los bibliotecarios acceder a informaciones completas sobre recursos electrónicos y a los usuarios finales saber qué bibliotecas ofrecen estos recursos. De hecho, como sólo unos pocas bibliotecas universitarias francesas catalogan hoy sus recursos electrónicos, el catálogo colectivo nacional de bibliotecas universitarias (6) no es una herramienta pertinente para identificar los recursos electrónicos.

Al final de su segunda reunión de trabajo, el grupo optó por centrar su estudio en un proyecto de instalación de un ERMS compartido, esta solución parece ser la más pertinente, tanto funcional como económicamente.

5 <http://gterms.wikidot.com/>

6 Catalogue collectif du Système universitaire de documentation (SUDOC)
http://www.sudoc.abes.fr/LNG=FR/DB=2.1/IMPLAND=Y/CHARSET=ISO-8859-1/DB_START

Las razones de la elección de un proyecto de ERMS compartido

Cuatro razones han impulsado al grupo de trabajo a estudiar la posibilidad de que el consorcio y sus miembros compartan un ERMS.

1) Un ERMS compartido convendría a las bibliotecas con pequeñas colecciones de recursos electrónicos, cuyo tamaño es insuficiente para justificar la implementación local de un ERMS, bibliotecas que no estén satisfechas por las ofertas de suscripción de un ERMS ofrecidas por el mercado francés.

2) Respondería también a la fuerte necesidad de ayuda de las bibliotecas con grandes colecciones de recursos electrónicos, pero donde la falta de personal les lleva a no querer comprar o llevar por sí solas el peso de la implantación y la gestión de un ERMS. Puede ser difícil para una biblioteca establecer y mantener incluso un conjunto mínimo de datos que le permitan administrar sus recursos electrónicos de manera efectiva, evaluar su pertinencia, y obtener información futura sobre las tendencias emergentes en los precios, la concesión de licencias y tecnología. Dado que la mayoría de los recursos electrónicos utilizados por los miembros de Couperin, ya sean comprados o no a través del consorcio, están presentes por lo menos en dos de sus miembros, y que el 70 u 80% de los metadatos descriptivos y administrativos necesarios en las bibliotecas universitarias y de investigación francesas no cambian de una institución a otra, se puede ver claramente la utilidad para estas bibliotecas de una gestión colectiva de estos datos.

3) Por último, por su propia naturaleza, facilitaría las actividades de negociación o compra del consorcio Couperin, ofreciendo principalmente a sus negociadores:

- Un acceso completo y rápido a numerosas informaciones claves actualizadas de los miembros para los que se efectúan las negociaciones (FTE, direcciones IP, etc.)
- Un mejor conocimiento de los recursos adquiridos por los miembros.
- Los procedimientos simplificados para el intercambio de información con los miembros y la validación de cada uno de los pasos de la negociación.

4) Paralelamente, reuniría todas las condiciones para ser usado como fuente de informaciones común de recursos electrónicos. Los miembros tendrían la posibilidad de enriquecer las descripciones de los recursos con análisis críticos de varios bibliotecarios, los ERMS compartidos se inscribirían en esta óptica en la línea de dos recursos de información sobre los recursos electrónicos presentes en Francia en los últimos años:

- La base de datos de información común sobre publicaciones seriadas electrónicas (BIMPE) (7) instalada en 2002 para el control de paquetes de revistas electrónicas. Esta base de datos fue creada por Dominique Rouger, un bibliotecario de la Universidad Jean Monnet, es muy conocida y apreciada en el mundo bibliotecario francés.

7 Université Jean Monnet. Service Commun de Documentation, Base d'Information Mutuelle sur les Périodiques Electroniques (BIMPE). <http://bimpe.free.fr/>

-El sitio web de alerta de novedades tecnológicas y científicas sobre recursos electrónicos del Ministerio de Educación Superior (8) e Investigación que da acceso a análisis críticos de recursos documentales electrónicos

Articulación de las necesidades de los miembros y del consorcio que debe asegurar el ERMS compartido

El grupo de trabajo se basó en un informe (9) del grupo ERMI de la Digital Library Federation y los trabajos más confidenciales de algunas bibliotecas francesas para definir los metadatos y la funcionalidad que se espera de un ERMS compartido. La primera etapa del trabajo consistió en extraer y seleccionar de los diferentes documentos los metadatos que se consideren convenientes para el grupo y completarlos indicando para cada uno tres características: si los metadatos son locales o compartidos, o si es repetible y si puede ser hecho público. Esta lista es muy larga, y para esta ponencia, hemos optado por presentar sólo una selección de datos, en un apéndice.

Posteriormente, el grupo trabajó en los servicios previstos por el consorcio, sus miembros y sus grupos locales. Una vez más, el grupo trató de promover la complementariedad entre los servicios compartidos y locales.

Los servicios requeridos son:

* Una gestión de los derechos de uso profesional y privilegios a fin de permitir los usos siguientes:

- La posibilidad para cada uno de los miembros de acceder a sus datos y todos los datos compartidos, con variados derechos asignados a los bibliotecarios
- La posibilidad para los administradores y negociadores del consorcio de acceder a ciertos datos locales de sus miembros (costo de adquisición y estadísticas de recursos adquiridos a través del consorcio, direcciones IP de todos los miembros).

*Provisión de una base de datos actualizada regularmente por el proveedor y autorizando añadir datos complementarios que esta no cubra.

*La posibilidad de gestionar toda la gama existente de recursos electrónicos (bases de datos, libros electrónicos, recursos multimedia, etc) y también los servicios documentales electrónicos contenidos (resolución de vínculos, software bibliográfico, etc)

*La gestión colectiva de todos los datos compartidos relativos a los recursos electrónicos, definida por el grupo de trabajo, en complementariedad con la gestión de cada uno de los miembros de sus datos locales.

8 Ministère de l'Éducation Nationale. Direction générale de l'enseignement supérieur. Sous-direction des bibliothèques et de l'information scientifique, La documentation électronique : veille scientifique et technologique. <http://veille.abes.fr/>

9 Timothy D. Jewell, Ivy Anderson, Adam Chandler, Sharon E. Farb, Kimberly Parker, Angela Riggio, and Nathan DM Robertson, Electronic Resource Management: Report of the DLF Resource Management Initiative (Washington, D.C : Digital LibraryFederation, 2004). <http://www.diglib.org/pubs/df102/>

*La posibilidad de poder comparar los contenidos de paquetes de revistas o libros electrónicos

*La posibilidad de que cada uno de los miembros gestione los flujos de trabajo relacionados con la selección, evaluación, adquisición, control de recaudación de fondos, mantenimiento y acceso a sus recursos electrónicos en el cumplimiento de las normas legales y licencias que les sea aplicable.

* La posibilidad de negociaciones y adquisiciones por un miembro solo por si mismo o por un grupo de miembros por su cuenta o por el consorcio para una parte o la totalidad de sus miembros.

*Compatible con:

- Simulación de costos.
- Suministro de datos anuales requeridos por los diferentes autoridades de supervisión de Couperin y de sus miembros.
- Suministro de indicadores fiables que permitan a las bibliotecas llevar a cabo su política documental y al consorcio gestionar correctamente sus actividades.

*La posibilidad de utilizar ERMS para el descubrimiento de recursos electrónicos de la siguiente manera:

- En el sitio del consorcio, la interfaz de usuario final permitirá las búsquedas en todos los metadatos públicos de los recursos. De esta manera, el conjunto de la comunidad académica francesa tendrá acceso a una herramienta de información sobre los recursos y los lugares en que sean accesibles.
- En los sitios web de los miembros participantes; la interfaz de usuario final del ERMS también será accesible con un motor de búsqueda predeterminado limitado para los recursos ofrecidos por estas bibliotecas.

* La capacidad de exportación de datos en cualquier formato normalizado para sistemas y servicios locales de bibliotecas.

Modelo de cooperación y modelo comercial para esta herramienta

Un modelo de cooperación posible para la gestión de este instrumento y su contenido es que el usado por *The Colorado Alliance of Research Libraries for Gold Rush* (10). Se trata de un ERMS que ofrece servicios similares a los requeridos para este proyecto.

El consorcio podrá considerar tres modelos económicos para los ERMS compartidos:

- 1) Adquisición e instalación local de un ERMS comercial
- 2) La suscripción a un software hospedado.
- 3) Financiación para la elaboración de un ERMS libre.

Las dos primeras posibilidades no ofrecen al consorcio una herramienta que responda a todas sus necesidades. Por otra parte, una adquisición proporcionará una mayor flexibilidad, mientras que una suscripción le permitirá aprovechar las ventajas de la continua mejora de los ERMS a un precio más barato: hay que decir que estos ERMS están todavía muy en sus principios. El desarrollo de una herramienta siguiendo el ejemplo de *The Colorado Alliance of Research Libraries for Gold Rush*, será sin duda

10 Gold Rush <http://grweb.coalliance.org/>

mucho mejor para nuestras necesidades, pero se requiere mucho más tiempo.

Los límites y cuestiones de un ERMS compartido

Como cualquier proyecto colectivo, el éxito de un ERMS compartido depende de una participación eficaz, continua y disciplinada de cada componente. Sin embargo, los ERMS compartidos ofrecen servicios concretos en la gestión a los participantes, el interés de cada uno por la herramienta debería ser suficiente para el conjunto.

Un problema a tener en cuenta es la integración de este tipo de herramientas en los muy diferentes sistemas de información locales. En efecto, en el núcleo del grupo de trabajo Couperin (que representa a treinta miembros del consorcio), se utilizan más de cinco tipos de sistemas integrados de gestión de bibliotecas (SIGB). Por otra parte, un ERMS compartido también tendría que tener en cuenta las variables locales, es decir, el directorio de los patrocinadores con permiso para acceder a los recursos, el acceso remoto a soluciones electrónicas, portales, programas de resolución de vínculos, y motores de búsqueda federados.

La importancia del papel de los consorcios de bibliotecas en la adquisición de recursos electrónicos debería alentar a proveedores comerciales para ofrecer un ERMS en el marco de la cooperación. Iniciativas como el proyecto del consorcio de bibliotecas portuguesas *Biblioteca do conhecimento online B-on* o del Consorcio californiano *SCELC (Statewide California Electronic Library Consortium)* que está trabajando con los proveedores comerciales para desarrollar las características para su consorcio, muestran que un enfoque compartido es técnicamente posible para un ERMS.

El problema de la interoperabilidad de inmediato plantea la cuestión de la capacidad del ERMS para pasar de puertas adentro al frente de la oficina. Se destacó por esta capacidad para ser utilizado por los usuarios y / o para comunicarse con otros instrumentos utilizados por los usuarios. Lo hemos visto en las expectativas del grupo de trabajo: es indispensable la comunicación a los usuarios de las informaciones de los recursos electrónicos. Sin embargo, aunque una cosa es diseñar una herramienta que fuera un elemento adicional complementario junto con otras herramientas en un sistema integrado de biblioteca (catálogo, resolución de vínculos, motor de búsqueda federado y portal), es una cosa totalmente diferente a construir un software que debe tener el objetivo de integrar las funciones previamente desempeñadas por otras herramientas.

Herramientas como el Gold Rush, que combina resolución de vínculos, publicación de una lista de tipo A a Z, un sistema de gestión de suscripciones, sugiere que la frontera es borrosa entre herramienta profesional y de acceso. Además, Ex-Libris ha adoptado recientemente la decisión de vender un paquete que combina Verde (su propio ERMS) y SFX (gestor de vínculos).

Como puede verse, la reflexión sobre los límites de un ERMS y su propia definición está en marcha a escala internacional en las bibliotecas y los proveedores comerciales o libres. La inmadurez de los productos para satisfacer las necesidades de los consorcios prueba que ninguno de las dos direcciones (herramienta de gestión y acceso global o elemento adicional de sistema existente) está todavía perfeccionado. Las relaciones entre proveedores de soluciones técnicas y las bibliotecas o el desarrollo de software de código abierto podría aportar respuestas constructivas a esta compleja y crucial cuestión.

Para concluir, entonces, los metadatos de recursos electrónicos que alimentan la base de datos de los ERMS deberían hacer posible de manera más o menos compleja, larga y costosa la visualización personalizada de estos datos en función del usuario.

Datos	Tipo de contenido	Carácter de los datos	Repetibilidad	Datos públicos
Descripción (extracto)				
Título del recurso	Texto	Compartido	N	S
Tipo de recurso	Lista	Compartido	N	S
Datos de la publicación (libros electrónicos, publicaciones seriadas, etc)	Texto	Compartido	N	S
Colección local (publicaciones seriadas)	Texto	Local	N	S
Licencia, términos de la licencia (extracto)				
Título del acuerdo	Texto	Compartido	N	N
Tipo del acuerdo	Lista	Compartido	N	N
Acuerdo negociado	Si/No	Compartido	N	N
Organización negociadora	Identificador	Compartido	N	N
Negociador	Identificador	Compartido	<u>S</u>	S
Fecha de inicio del acuerdo	Datos	Compartido	N	N
Fecha de finalización del acuerdo	Datos	Compartido	N	N
Idioma jurídico de la licencia	Texto	Compartido	S	N
Usuarios autorizados	Lista o texto	Compartido	S	S
Titular de la licencia	Identificador	Compartido	<u>S</u>	S
Fecha de inicio de la licencia (ligada al titular de la licencia)	Datos	Local	S	N
Fecha finalización de la licencia (ligada al titular de la licencia)	Datos	Local	S	N
Alerta finalización de la licencia (ligada al titular de la licencia)	Numérico	Local	S	N
Usuarios autorizados localmente (ligados al titular de la licencia)	Lista o Texto	Local	S	S
FTEs declarados (ligados al titular de la licencia)	Texto	Local	S	N
Notas del origen de los datos declarados (ligados al titular de la licencia)	Texto	Local	S	N
Modelo de tarifas (extracto)				
Periodo de validez	Texto	Compartido	N	N
Criterios de tarifas	Lista	Compartido	S	N
Modelo de tarifas	Texto	Compartido	N	N
Adquisición (extracto)				

Número de clientes	Numérico	Local	S	N
Nombre del proveedor	Texto	Local	N	N
Tipo de orden	Lista	Local	S	N
Precio pagado al proveedor	Numérico	Local	N	N
Moneda del precio pagado	Lista	Local	S	N
Tasa de conversión	Numérico	Compartido	N	N
IVA aplicable	%	Compartido o Local	S	N
Fecha de la conversión	Datos	Local	N	N
Organización (extracto)				
Nombre de la organización	Texto	Compartido	N	S
Actividades	Lista	Compartido	N	S
Ministerio de Comunicaciones	Identificador	Compartido	N	S
Miembro de Couperin/PIES/UDR	Identificador	Compartido o Local	N	S
Negociaciones (extracto)				
Estructura para la que se efectúa la negociación (Couperin/PIES/UDR...)	Identificador	Compartido o local	N	S
Estado de la negociación	Lista	Compartido o local	N	N
Producto				
Miembros interesados en la negociación	Identificador	Compartido o local	S	N
Equivalente a tiempo completo a tener en cuenta	Texto	Compartido o local	S	N
Colecciones consideradas (datos ligados con miembro)	Texto	Compartido o local	S	N
Volumen total de negocio del editor (datos ligados con miembro)	Texto	Compartido o local	S	N
Coste estimado en la moneda de origen sin incluir IVA	Numérico	Compartido o local	S	N
Coste estimado en euros Sin incluir IVA	Numérico	Compartido o local	S	N
IVA aplicable	%	Compartido o local	S	N
Subvención para la organización	Numérico	Compartido o local	S	N